



PROYECTO DE TRABAJO

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION PUBLICA Y ORDINARIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2010.

I. LISTA DE ASISTENCIA

27 Asistencias

5 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

11:58 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 135, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DÍA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2010.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
27	0	0	27	APROBADA

IV. CORRESPONDENCIA

V. INICIATIVAS

VI. DICTAMENES

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 14, párrafo 3 inciso f); 15, inciso i); 19, párrafo 2 inciso g); 24, 31, párrafo 1, inciso c); 48, incisos f) y g); 50; y 58, párrafo 1; y se adicionan los artículos 14, párrafo 3 inciso g), recorriéndose el actual para ser h); 15, inciso j); recorriéndose el actual para ser k); 19, párrafo 2 inciso h), recorriéndose el actual para ser i); 31, párrafo 2 y 3; 43, párrafo 3; 48, inciso h); 58, párrafo 2, recorriéndose el actual para ser 3; y se deroga el párrafo 1 del artículo 54, todos de la Ley de Mediación para el Estado de Tamaulipas.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
26	0	0	26	APROBADO

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autorice al R. Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, ampliar en 1000 m2 la superficie que a título de comodato le fuera otorgada a la Asociación de Alzheimer de Tampico-Madero, A.C. sobre un predio ubicado en el Circuito Interior Norte, del fraccionamiento Colinas de San Gerardo, autorizándose para tal efecto, la firma de un Contrato de Comodato por un período de 20 años a favor de dicha asociación, y que continúe con los trabajos de construcción de un "Centro de Día".

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
27	0	0	27	APROBADO



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, la prórroga y extensión del término para concesionar la prestación del servicio público de limpieza, en su modalidad de manejo y disposición integral de residuos sólidos, por un plazo de quince años con las empresas denominadas Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. y Promotora Ambiental, S.A.B. de C.V.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
23	1	0	24	APROBADA

VII. ASUNTOS GENERALES

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

16:13 hrs. y se cita para el miércoles 3 de marzo a las 11:00 hrs.